

¿Se viene un nuevo éxodo venezolano? ¿Qué hacer?

DOCUMENTO DE TRABAJO 01-2024

Exposiciones de João Jarochinski (Brasil), Maritza
Cabrera (Chile), Rafael Hernández (México) y Cécile
Blouin (Perú).

12 de septiembre de 2024

Presentado por:
**Lancet Migration Latinoamérica y
el Caribe**

Con el apoyo de:



Introducción.....	1
Expositores.....	3
Exposiciones.....	4
Prof. João Carlos Jarochinski Silva, Brasil	4
Prof. Maritza Cabrera Hernández, Chile	7
Prof. Rafael Alonso Hernández López, México.....	9
Prof. Cécile Blouin, Perú	12
Ronda Final.....	15
Pof. João Carlos Jarochinski Silva	16
Prof. Maritza Cabrera Hernández	16
Prof. Rafael Alonso Hernández López	17
Prof. Cécile Blouin	18
Algunas conclusiones, profesor Juan Arroyo-Laguna.....	18

Introducción

El Nodo Latinoamericano de Lancet Migration organizó el 12 de setiembre de 2024 un Conversatorio Internacional con el título “¿Se viene un nuevo éxodo venezolano? ¿Qué hacer?”. El evento tuvo tres objetivos: presentar brevemente la situación de los migrantes venezolanos en los países de la región, analizar la posibilidad de un nuevo éxodo venezolano y debatir las estrategias y acciones que pueden implementarse para abordar este fenómeno mitigando sus impactos humanitarios, económicos y sociales. El texto del presente Documento de Trabajo reseña las intervenciones en dicho Conversatorio.

Invitamos a cuatro especialistas en este tema, procedentes de cuatro países, de tal forma de tener una idea regional de la temática. Expusieron el profesor Joao Jarochinski de Brasil, director del Centro de Ciencias Humanas y profesor en relaciones internacionales y del programa de posgrado en sociedad y fronteras en la Universidad Federal de Roraima; la doctora Marisa Cabrera, de Chile, co-coordinadora nacional de la Red Rechisam (Red Chilena de Investigación en Salud y Migración), profesora de la Universidad Católica del Maule; el profesor Rafael Alonso Hernández López, de México, del Colegio de la Frontera (COLEF), doctor en ciencias sociales con especialidad en antropología social, coordinador del Doctorado en Estudios de Migración en el COLEF; y la profesora Cecil Blouin, doctoranda en Geografía Humana por la Universidad de Durham, docente de la Maestría en Derechos Humanos y de la Facultad de Derecho en la Pontificia Universidad Católica del Perú, investigadora principal en movilidad humana en el Instituto de Democracia y Derechos Humanos de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Como se puede deducir, se trata de cuatro expositores/as con experiencia sobre el tema de migraciones y, en muchos casos, sobre la migración venezolana. Esa especialización de alto nivel es la que nos propusimos sumar para poder arribar a conclusiones relevantes.

No nos corresponde a nosotros juzgar el caso venezolano, pero sí evaluar las probabilidades de que se origine un nuevo éxodo en caso de que tenga un desenlace u otro en dicho país. La primera ola fue imprevista para los países latinoamericanos, sobre todo los andinos, que recibieron a la mayoría de inmigrantes venezolanos. Hacia el año 2017 se dio un incremento notorio de migrantes venezolanos en países como Colombia, Ecuador, Perú y Chile. No hubo entonces una previsión de este suceso, mediante políticas y programas y esto lo podemos subsanar ahora. La migración venezolana es la segunda en el mundo, alternándose el primer lugar con la de Siria. En el caso sudamericano son migraciones sur-sur, que no estaban en la agenda previa. En la mayoría de nuestros países siempre ha habido migraciones pero sobre todo al exterior, hacia los países desarrollados, pero no imaginábamos una migración masiva de un país hermano latinoamericano

hacia nuestros países. Muchos países se han convertido ahora en países de destino, o también de tránsito. Cabe señalar que México tenían ya desde antes estos flujos migratorios.

De ahí la importancia de conversar sobre esto, para ser escuchados por las autoridades, investigadores e involucrados de la región y poder direccionar las agendas de investigación, pero también las agendas de acción política de los estados y gobiernos, dado que el tema migratorio requiere mejores políticas públicas. El interés en poner las exposiciones en manos de los interesados está así plenamente justificado.

Lima, 20 de setiembre de 2024

Juan Arroyo-Laguna

Co-Lead de Lancet Migration Nodo Latinoamericano

Expositores

Brasil: Joao Jarochinski

Director del Centro de Ciencias Humanas (CCH/UFRR) y Profesor Adjunto en Relaciones Internacionales y el Programa de Posgrado en Sociedad y Fronteras (PPGSOF) en la Universidad Federal de Roraima (UFRR). Postdoctorado en Unicamp y miembro de la junta de ABRI. Doctor en Ciencias Sociales por la Pontificia Universidad Católica de São Paulo con un período en la Universidad de Lisboa. Investigador colaborador en NEPO/Unicamp y Fellow en American University y en la Universidad de Coimbra. Sus investigaciones se centran en migraciones internacionales, refugio y fronteras.

Chile: Maritza Cabrera

Co-Coordinadora Nacional RECHISAM (Red Chilena de Investigación en Salud y Migración). PhD Doctor en Filosofía en Epidemiología Espacial de la Universidad de Bath, Reino Unido; Cuenta con una maestría en Estudios Avanzados en Matemáticas de la Universidad del Zulia, Venezuela. Es licenciada en Ciencias Matemáticas de la Universidad del Zulia, Venezuela. Son de su particular interés los estudios etiológicos de factores climáticos, socioeconómicos, demográficos, comportamientos humanos y condiciones que interactúan para determinar el riesgo de transmisión de enfermedades. Es profesora de la Universidad Católica del Maule.

México: Rafael Hernández

Doctor en Ciencias Sociales con especialidad en Antropología Social por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS). Es coordinador del Doctorado en Estudios de Migración en El Colef. Sus líneas de investigación son Migraciones internacionales, Política Migratoria, Derechos Humanos, Sociedad Civil y Migraciones internas. Entre las principales distinciones se encuentra el premio a la mejor tesis de Doctorado.

Perú: Cécile Blouin

Profesora de la Maestría en Derechos Humanos y de la Facultad de Derecho en la Pontificia Universidad Católica del Perú. Doctoranda en Geografía Humana por la Universidad de Durham. Licenciada en Derecho y Ciencias Políticas por la Universidad de Versailles Saint-Quentin-en-Yvelines, con másteres en Derecho de la Unión Europea y en Derecho bilingüe por la Universidad Carlos III de Madrid y la Universidad de París X Nanterre, respectivamente. Especializada en Migración y Asilo por la Universidad Nacional de Lanús. Entre 2016 y 2020, ha sido investigadora principal en movilidad humana en el Instituto de Democracia y Derechos Humanos de la PUCP. Su investigación se enfoca en políticas migratorias, derechos humanos y fronteras.

Exposiciones

Prof. João Carlos Jarochinski Silva, Brasil

Un privilegio poder compartir algunas reflexiones sobre la situación actual de la movilidad venezolana hacia Brasil. Especialmente para alguien que se encuentra en una posición geográfica privilegiada, ya que trabajo en Roraima, cerca de Pacaraima, población fronteriza entre Brasil y Venezuela, por donde llega la mayoría de los venezolanos hacia Brasil.

El seguimiento que se ha hecho en las últimas semanas sobre el flujo migratorio venezolano indica un incremento de ingresos de venezolanos por la frontera con Brasil. En junio ingresaron 8,050 migrantes por esta localidad y en agosto 12,325 (El País, 15/09/24). Sin embargo, todavía es pronto para evaluar si se mantendrán estos números de agosto en comparación con meses anteriores o si se trató de un aumento puntual, ya que tradicionalmente se registra más llegadas en agosto debido al calendario escolar venezolano.

Además, se observa en la frontera un descenso en los retornos a Venezuela, lo que indica que tal vez los migrantes no vean el retorno como una opción viable a corto plazo. Aquellos ya establecidos en Brasil también parecen no tener el deseo de regresar, dado que estudios anteriores realizados para el Proyecto Moverse ya indicaban que más del 90% de los entrevistados en los albergues no deseaban regresar. El escenario actual refuerza la falta de esperanza en la mejora de las condiciones en Venezuela e incluso cierto temor con respecto al futuro.

Esta percepción se ve reforzada por las entrevistas recientes de muchos venezolanos al llegar a Brasil. La información proporcionada por estas entrevistas señala un panorama de fuerte represión estatal a los sectores opositores y el empeoramiento de las condiciones sociales, lo que podría generar un aumento en la salida de personas del país. Sin embargo, como mencioné, aún no es posible afirmar si esto representa una tendencia. Además, los relatos muestran que muchos han sufrido o temen sufrir persecuciones, transformándolos en refugiados bajo la óptica de la Convención de 1951. Al evaluar la situación actual de Venezuela bajo el prisma de la Declaración de Cartagena de 1984, resulta imposible no reconocer a estas personas como refugiadas, a pesar de que algunos países buscan otros mecanismos para definir el estatus de estas personas. Además de esta búsqueda por parte de algunos países para regularizar o clasificar a estas personas con perspectivas distintas al refugio, es importante destacar que el instituto se ha utilizado muchas veces en la región solo como una herramienta de regularización migratoria, sin cumplir su función de ser un instrumento de protección para quienes huyen de graves violaciones de derechos.

En el caso de localidades fronterizas como Brasil, es fundamental que la protección a la persona refugiada esté garantizada desde el primer contacto con las autoridades brasileñas, estableciendo protocolos que minimicen la exposición a riesgos, como el traslado de estas personas desde los puestos fronterizos a lugares más seguros.

En Brasil, si este aumento de llegadas observado en el contexto post-electoral se mantiene, habrá mayor presión sobre las estructuras de gestión de la movilidad, como los sistemas de documentación y, especialmente, el albergue. En agosto hubo un aumento del 28% en el número de llegadas en comparación con julio, y los números fueron superiores a los de todos los demás meses de 2024. Si esta tendencia continúa, la capacidad de respuesta del país se pondrá a prueba, ya que, además del aumento de las llegadas, el programa de interiorización sigue teniendo cifras más bajas en cuanto a desplazamientos asistidos a otras partes del país. Esto se debe a que la región Sur, el principal destino de los interiorizados, está enfrentando limitaciones debido a los impactos de las recientes inundaciones en Río Grande do Sul, que han afectado la cadena productiva, el transporte y las inversiones en los sectores público y privado.

Si esto continúa, aumentará la permanencia de estos refugiados y migrantes en Roraima y el número de albergues, lo que generará mayor presión sobre las estructuras de la Operación “Acolhida”, que tendrá que activar acciones especiales para esta situación, tal como ocurrió durante el cierre de fronteras entre ambos países debido a la pandemia.

Además de este posible aumento, es importante destacar que, incluso antes de las elecciones, ya existía un perfil de personas que llegaban y que requerían mayor cuidado. Después de la pandemia, se observó un aumento significativo en la llegada de migrantes niños, ancianos y familias monoparentales. Este perfil ya demanda cuidados específicos para evitar que su situación etaria o familiar agrave su vulnerabilidad. Se trata de un perfil más difícil de interiorizar, ya que la interiorización se centra mucho en la dinámica de que estos migrantes puedan conseguir empleo e ingresos en otras partes de Brasil. Si llegan nuevas oleadas, estos perfiles necesitarán cuidados especiales, como los niños, que deberán ser rápidamente integrados en el sistema escolar, ya que los datos recogidos entre agosto y septiembre de 2023 indicaban que poco más del 30% de los niños en los albergues estaban matriculados en las escuelas.

La migración venezolana es de tipo familiar, ya sea entre los grupos migratorios que llegan ahora, con una mayor presencia de familias, o por el hecho de que el anhelo de la reunificación familiar esté muy presente entre quienes se dirigen a Brasil. Sin embargo, si se reduce la interiorización o la demanda por esta política sigue siendo alta, las regiones fronterizas, especialmente las ciudades de Pacaraima y Boa Vista, podrían dejar de ser en el corto plazo lugares de tránsito y convertirse en destino, lo que cambiaría la lógica de las acciones que hoy ofrece la Operación “Acolhida” y exigiría acciones más concretas de integración en el propio estado de Roraima, donde

anteriormente permanecían alrededor del 20% de los venezolanos que se quedaban en Brasil. Desde 2016, la región fronteriza brasileña ha sido un lugar de destino, tránsito y retorno para estos venezolanos, pero con las circunstancias actuales, tanto en Venezuela como en Brasil, podría configurarse predominantemente como un destino, lo que genera presión sobre los servicios públicos, el empleo, las plazas escolares, entre otros aspectos en esta región. Por lo tanto, el escenario representa un desafío para la Operación “Acolhida” y las demás políticas para atender a este público.

En relación con los indígenas migrantes hacia Brasil es necesario resaltar que si habrá algún cambio en su movilidad porque su representación en el proceso electoral venezolano fue limitada. Las comunidades indígenas, particularmente las que ya han enfrentado vulnerabilidades históricas, han visto agravada su situación debido a la inestabilidad política y la falta de representación de sus intereses. La respuesta a la movilidad indígena tiene muchas dificultades para dejar de ser de carácter emergencial y convertirse en soluciones duraderas, que atiendan con sus características culturales

Desde el año 2016 la región fronteriza brasileña ha sido un lugar de destino, tránsito y retorno para los venezolanos. Pero por las circunstancias actuales podría convertirse en un espacio predominantemente de destino, lo que generará presión sobre los servicios públicos y el empleo. La absorción de los niños/as venezolanos/as en las clases escolares, entre otros aspectos, planteará el tema del acceso. Por lo tanto, el escenario representa un desafío para la operación de las autoridades brasileñas para atender a este público.

Todo este escenario en la frontera brasileña también está marcado por el contexto político más amplio de América del Sur, donde se observa una menor disposición a dar respuestas regionales sólidas a la cuestión de los refugiados, a pesar de que continúan esfuerzos como el Proceso de Quito y las reuniones preparatorias del Plan de Chile en virtud de Cartagena +40. Muchos países de la región alegan no tener ya capacidad para recibir nuevos migrantes y refugiados, practicando políticas de control y de dificultad de regularización, lo que hace que los países fronterizos con Venezuela, como Colombia y Brasil, se conviertan en los 'destinos posibles', como describió la profesora Rosana Baeninger.

Además, en el caso brasileño, la política de recepción y regularización migratoria para estas personas venezolanas, que fue reafirmada ayer en un pronunciamiento del presidente Lula, también hace que, en un escenario de posible irregularidad en otros países, Brasil se consolide como destino, algo que ya se observa en las cifras, ya que Brasil es el tercer país de América del Sur con el mayor número de migrantes y refugiados venezolanos. Esta dificultad para realizar concertaciones regionales sobre el tema, dado que algunos países ya alegan agotamiento de sus sistemas de acogida e integración, complica aún más el escenario y trae más consecuencias para

las fronteras brasileñas. Creo que, dada la magnitud del éxodo venezolano, cualquier respuesta mínimamente eficiente solo podrá surgir a partir de un esfuerzo regional para acoger, proteger y regularizar a estas personas.

También me gustaría, en mi intervención, llamar la atención sobre el tema de la salud, que es uno de los enfoques de las entidades promotoras de este debate. Aquí en Roraima observamos un aumento significativo en la demanda de servicios de salud, desde cirugías menos complejas hasta tratamientos más complejos, como la oncología. En cuanto a los pacientes, especialmente los que requieren atención más complicada, muchos de ellos llegan en etapas avanzadas de sus enfermedades, lo que pone de manifiesto un contexto de dificultad para realizar exámenes preventivos y diagnósticos en Venezuela.

En cuanto a la salud, es importante destacar que Brasil sigue ofreciendo vacunación a los refugiados y migrantes, con el fin de frenar la propagación de algunas enfermedades. Esto es muy relevante, ya que entre la población brasileña ha habido una disminución de la cobertura de vacunación en los últimos años, lo que ya ha tenido consecuencias, como el regreso de algunas enfermedades. Por último, en relación con el tema de la salud, la realidad señala la necesidad urgente de redimensionar la red de salud en la frontera, ya que también es utilizada por estas personas que enfrentan dificultades en Venezuela.

Concluyo reiterando la importancia de que el refugio no sea visto solo como un mecanismo de regularización jurídica, sino como una respuesta concreta y humana a quienes necesitan protección. Esta protección debe garantizarse a todas las personas en situación de refugio, asegurando que Brasil y los países de la región cumplan con sus compromisos internacionales sobre el tema.

Concluyo reiterando la importancia de que el refugio no sea visto únicamente como un mecanismo de regularización migratoria sino con una respuesta concreta y humanitaria para quienes necesitan protección. Esta protección debe ser garantizada a todas las personas en situación de persecución. Así que Brasil y los demás países de la región deben cumplir con sus compromisos internacionales en la materia. Esto es especialmente general en el contexto actual donde el aumento de la presión contra los opositores al régimen venezolano es evidente. Un derecho que debería estar garantizado para todos y todas.

Prof. Maritza Cabrera Hernández, Chile

El tema que nos concierne es debatir si viene un nuevo éxodo venezolano y qué hacer. Quiero comenzar con una reflexión, explicitando que la historia nos ha enseñado que la migración

humana ha sido un componente importante para la evolución y la interconexión de las sociedades a nivel mundial. Obviamente, en este siglo se han exacerbado todas esas causas que propician el fenómeno migratorio, entre las que se encuentran las económicas, las tecnológicas, el cambio climático, los desastres naturales, los conflictos armados y la inestabilidad política en los países de origen. Hoy tenemos migraciones masivas, como la ucraniana, la venezolana, la centroamericana, y también la originada por cambios climáticos, como los huracanes, que afectan nuestros países del Caribe.

Cuando se habla de las migraciones del siglo veintiuno, históricamente se han concebido del sur hacia los países del norte, más desarrollados e industrializados. Sin embargo, día a día se acrecientan las barreras físicas, culturales, administrativas y políticas restringiendo estas viejas opciones. De tal forma que se han generado nuevas rutas migratorias en América Latina. Una de las opciones emergentes es el éxodo al Cono Sur, donde estas sociedades tienden a tener una mejor estabilidad económica, proximidad geográfica y lazos sociales, históricos y culturales. Pero hay nuevos éxodos migratorios y una última es la venezolana.

¿Qué pasa con el éxodo de migrantes venezolanos en el siglo veintiuno, especialmente en las últimas décadas? De acuerdo con la plataforma para refugiados y migrantes venezolanos, actualmente se tiene una cifra de siete millones setecientos setenta y cuatro mil migrantes venezolanos en el mundo, de los cuales seis millones quinientos noventa mil están radicados en América Latina y el Caribe. Justamente Colombia, Perú y Brasil son los países que tienen gran peso como receptores en este momento.

Vale la pena detenerse un poco a reflexionar sobre la crisis humanitaria que se vive en Venezuela, por tener un impacto sanitario sin precedentes. La ONU para la Alimentación y la Agricultura y la Comisión Europea hacen referencia a una situación compleja que incluye factores políticos, socioeconómicos, sanitarios y de seguridad. El programa de Naciones Unidas en Venezuela muestra que el 65% de la población ha perdido sus medios de sustento, y con mucha dificultad pueden mantenerse actualmente. La precaria infraestructura de los hospitales está plagada de insectos en las salas hospitalarias, con camillas oxidadas, goteras y falta de productos de higiene sanitaria. También se reporta que el 72% de las personas no tienen acceso a los servicios sanitarios cuando los necesitan. Los cortes continuos de electricidad, la escasez de agua, la disponibilidad limitada de medicamentos y tratamientos, como los oncológicos, que solo se proporcionan a menos de la mitad de los pacientes, agravan la situación. Como especialista en epidemiología, puedo afirmar que el inexistente sistema de vigilancia ha sufrido interrupciones desde 2007, sin indicadores desde 2018, lo que acrecienta la crisis sanitaria. Hemos realizado análisis en diferentes investigaciones con venezolanos en distintas partes del mundo. Me quiero concentrar en la crisis antropogénica de Venezuela, que dificulta alcanzar los Objetivos de Desarrollo

Sostenible de la ONU para el 2030. Venezuela queda al margen de este logro, con diecisiete objetivos y ciento sesenta y nueve metas interconectadas. El objetivo 17 establece las alianzas necesarias para alcanzarlos, pero Venezuela se queda atrás.

En cuanto a la migración venezolana hacia Chile, se observa una gran diferencia entre el 2005 y el año 2022, con un aumento progresivo desde 2014. En el 2018 se registró el mayor número de movimientos migratorios, con 256,073 migrantes. Para el 2022, según el Instituto Nacional de estadística (INE) los migrantes en Chile alcanzaron 1,625,074 personas, de las cuales el 32.8% son venezolanas.

Pensando en los objetivos de la ONU, la migración venezolana puede beneficiar al desarrollo sostenible de Chile. Según el informe del Banco Mundial de mayo de 2024, se destacan los aportes al crecimiento económico que los extranjeros hacen en el país de acogida. Nos podemos enfocar en tres indicadores: el bono demográfico, el impacto macroeconómico y el fiscal. El bono demográfico muestra que la mayoría de la población venezolana es joven, entre 20 y 34 años, lo que representa una participación activa en el mercado laboral. El impacto macroeconómico indica que los migrantes han contribuido significativamente al PIB de Chile, pasando de un 1.6% en 2009 a 4.3% en 2023. En cuanto al impacto fiscal, se revela que la tasa de sostenibilidad fiscal de los migrantes venezolanos es de 1.63, lo que significa que por cada peso de beneficio social recibido, pagan 1.63 pesos en impuestos.

Finalmente, se necesitan medidas para acelerar las respuestas a los procesos vigentes, como visas definitivas y reunificación familiar, además de apoyar el curso de vida migratorio con perspectiva de género, entendiendo y apoyando la maternidad transnacional, los cuidados de menores y mayores, y la situación de irregularidad migratoria. El proceso de reunificación familiar también es crucial para manejar las emociones negativas que surgen en estos momentos de crisis. Desde el Centro Interdisciplinario de la Universidad Católica del Maule, hemos propuesto iniciativas para apoyar la salud pública, la actividad física y la calidad de vida de los migrantes, y estamos trabajando en un proyecto llamado "Duelo Migratorio: Voces y Experiencias de Mujeres Emigrantes" para acompañar a las mujeres migrantes, que muchas veces llevan el mayor peso de la migración. Concluyo diciendo que la migración ha sido uno de los impulsores más importantes del progreso y dinamismo humano.

Prof. Rafael Alonso Hernández López, México

La intervención trata de aportar algunos aspectos relacionados con la expectativa que genera la migración y el desplazamiento de personas venezolanas, desde dos perspectivas. La primera,

referida a cómo ha venido aconteciendo la migración venezolana y las respuestas generadas hacia ella hasta este momento y la segunda, en torno a qué hacer frente a la posibilidad de que estos desplazamientos continúen en las cantidades y dimensiones como las que se ha presentado hasta ahora.

En la exposición utilizo dos dimensiones para entender los procesos de atención, de acompañamiento y de gestión de estos flujos migratorios de personas venezolanas. Uno es de carácter político, vinculado con marcos normativos, reglamentos e iniciativas del gobierno mexicano relacionados con la presencia de estas poblaciones, ya sea en tránsito o en estancia indefinida en nuestro país. De otro lado, la dimensión humanitaria, enfocada precisamente en la atención de necesidades básicas a estos flujos cuando llegan, permanecen o transitan por nuestro país.

En primera instancia, convendría decir, desde el caso mexicano, que lo que se ha hecho a nivel de política está mediado por disposiciones que son muy importantes y que datan del año 2011: la Ley de Migración y la Ley sobre Refugiados, Asilo Político y Protección Complementaria, que son los marcos normativos que rigen la gestión, la atención y el acompañamiento de estos flujos migratorios y de poblaciones con necesidades de protección internacional. La primera ley establece facultades y obligaciones para el Instituto Nacional de Migración (INM) y la otra, para la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar).

A este respecto, se precisa que, en materia de política hacia las poblaciones en movilidad, desde hace décadas, pero con mayor énfasis en los últimos cinco o seis años, existe una aplicación de la política migratoria que tiene un componente altamente restrictivo, que básicamente resume su acción en la detención de los migrantes en las denominadas estaciones migratorias, que son centros de detención, para su posterior deportación. Por otro lado, existe la respuesta generada por la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados, que tiene en sus manos el procedimiento de reconocer la condición de refugiado a aquellas personas que llegan a territorio nacional y que deciden ejercer este derecho en nuestro país.

El problema fundamental es que si bien tenemos una ley que rige la asistencia y el acompañamiento a personas refugiadas, la misma está supeditada en sentido práctico a las disposiciones en materia migratoria. Como se dijo antes, el enfoque en la gestión de flujos migratorios en México tiene un componente altamente restrictivo y un escaso esfuerzo de acompañamiento y atención integral en materia de protección internacional, lo cual está teniendo serias implicaciones en la vida de las miles y miles de personas que llegan a nuestro país. Un ejemplo muy concreto que evidencia hacia dónde está cargada la balanza de las disposiciones y las respuestas que ha dado el Estado mexicano es lo que pasa con los presupuestos asignados al tema. El Instituto Nacional de Migración tiene un presupuesto anual aproximado de 75 millones

de dólares y la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados tiene un presupuesto de alrededor de dos millones y medio de dólares. Observando una disparidad impresionante que refleja las prioridades del Estado mexicano.

A pesar de esto, la presencia, llegada y el tránsito hacia las personas migrantes es una constante. En los últimos tres años, la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados tiene un registro de alrededor de 312 mil personas que están solicitando el reconocimiento de la condición de refugiado. En contraparte, en el mismo periodo el Instituto Nacional de Migración tiene un registro de más dos millones de eventos¹ de personas en situación migratoria irregular en México, que incluye a personas adultas, niñas, niños y adolescentes, acompañados y no acompañados, asentados o en tránsito, a lo largo y ancho de nuestro país, pero sobre todo con presencia más notoria en ciudades como la frontera norte y la Ciudad de México. De ahí que sea pertinente preguntar: ¿qué ha pasado con estas personas migrantes y refugiadas?

En los últimos años hemos visto una saturación del sistema de asilo mexicano precisamente porque el propio gobierno mexicano ha favorecido la idea de que la única manera de permanecer y transitar en México es solicitando el reconocimiento de la condición de refugiado. Esto ha generado una fuerte presión que se expresa en altos registros de solicitudes de asilo, que incluyen a personas que no necesariamente cumplen con las características para ser reconocidos como refugiadas. Entonces, frente a la limitación de los mecanismos de regularización migratoria, surge el asilo como una respuesta que miles de personas están tomando, y esto está rebasando la capacidad de respuesta institucional. Tenemos pocas respuestas con un sentido de integralidad y la mayor parte de las existentes son brindadas por la sociedad civil mexicana. En ese sentido, es importante recalcar que México cuenta con una amplia respuesta humanitaria dada por organizaciones de la sociedad civil, que se han encargado de sensibilizar, generar condiciones para la convivencia, organizar la atención y seguimiento a las necesidades de las personas migrantes y refugiadas cuando llegan a las diferentes ciudades del país.

Del gobierno mexicano tenemos escasas respuestas o respuestas dispersas y poco coordinadas, lo cual ha generado espacios de tensión entre vecinos de comunidades locales a las que llegan migrantes o refugiados. Al no tener una respuesta organizada, coherente y eficaz por parte de las autoridades mexicanas en diferentes ciudades de México, han comenzado a generarse campamentos informales en espacios públicos como plazas y calles, lo cual ha propiciado también, la fricción entre las personas. Es decir, en términos sociales, existen en algunas ciudades de México espacios de tensión por la convivencia que se genera y por la presión que provoca la presencia de estos flujos migratorios en las ciudades.

¹ Se habla de eventos toda vez que una misma persona puede internarse de manera irregular (sin documentos) al país, en varias ocasiones el mismo mes o año.

El otro ángulo desde el que se aborda la exposición tiene que ver con la dimensión humanitaria, más vinculada a las necesidades básicas de estas poblaciones, que recaen principalmente en la sociedad civil, concretamente en albergues para migrantes y refugiados, mientras que los esfuerzos del gobierno mexicano son realmente escasos en este sentido. Ante la continuidad de estos flujos migratorios o incluso una posible nueva oleada de personas venezolanas, a nivel político es urgente actualizar nuestro marco normativo y equilibrar también las facultades que tienen tanto el Instituto Nacional de Migración como la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados en términos de presupuesto y coordinación interinstitucional. El procedimiento para el reconocimiento de la condición de refugiado, por ejemplo, está articulado a procedimientos migratorios en nuestro país y mientras el enfoque de restricción siga prevaleciendo, difícilmente tendremos una perspectiva integral para atender a las personas que llegan huyendo de sus países.

Debido a la saturación del sistema de asilo, es necesario actualizar nuestro marco normativo para encontrar diferentes formas de regularización migratoria que garanticen que las personas que no pueden regresar a sus países, o que no cumplen con las características para ser reconocidas como refugiadas, puedan permanecer en México bajo otro estatuto migratorio que les posibilite acceso a diferentes derechos como la salud. En términos sociales, hace falta trabajo a nivel de incidencia social y comunitaria para atender temas como la convivencia pacífica, la inserción y la integración desde una perspectiva multicultural. Es necesario entender que México no solo es un país de salida de migrantes, sino también un país de tránsito y cada vez más un país de destino para diferentes poblaciones, entre ellas las venezolanas.

En términos humanitarios, es necesario reforzar la coordinación con organizaciones de la sociedad civil y priorizar un enfoque de protección cuando llegan estos flujos migratorios -especialmente en la frontera sur- en lugar de priorizar el enfoque de contención ante flujos masivos de población venezolana, haitiana, etc. La respuesta tradicional del gobierno mexicano es dar prioridad al Instituto Nacional de Migración y después a las otras instancias que cubren otros derechos. Es momento de revisar el enfoque de atención desde una perspectiva de protección a la vida humana y seguridad, atendiendo la llegada de estos flujos masivos. Como ya se ha mencionado, adicionalmente, es necesario un trabajo regional urgente para encontrar respuestas comunes. Gracias.

Prof. Cécile Blouin, Perú

Brevemente plantearé algunas cuestiones, primero en términos más generales, para luego dedicarme a la situación de Perú y hacer un cierre sobre justamente los flujos.

Quería plantear primero algunos puntos de contexto, una visión regional sobre sobre la migración venezolana, con algunos elementos que me parecen importante colocar en la discusión que tenemos el día de hoy. Este año se cumplen los cuarenta años de la Declaración de Cartagena (1984) y por lo tanto estamos en un proceso de negociación internacional, de hecho liderada por el gobierno chileno, sobre cómo vamos a tener una nueva agenda en el marco de este instrumento. Este proceso de negociación incluye a todos los países de Latinoamérica y del Caribe. Hemos notado los que estamos siguiendo este proceso varias falencias. El tema de la protección internacional está sumamente debilitado. El ejemplo de México, que se acaba de plantear, lo refleja muy bien. Hasta qué punto los mecanismos de protección y los derechos al acceso al refugio, el acceso al territorio, las garantías contra la no devolución, derechos así tan básicos están siendo vulnerados en la región. Es importante mirar esto y ver este momento como momento de conmemoración, momento de trazar una nueva agenda, pero también un momento de muchísimos retrocesos.

Se habla, así, de temas muy importantes, como el cierre del Darién, por ejemplo, pero sabemos que el cierre en la práctica es imposible por parte del gobierno panameño, acudiéndose entonces a mecanismos de contención, con el apoyo de los Estados Unidos, que ponen en riesgo e impactan en la movilidad de muchísimas personas en el continente y en especial de la población venezolana.

En cuanto a la situación de Venezuela. lo que vemos es que hay una importante contradicción entre los discursos que se dan sobre la situación política en Venezuela y las respuestas que se dan a los flujos de personas que justamente están huyendo de la dictadura. Ese es también un tema que quiero colocar en el centro.

La última nota que quisiera hacer es que también nosotros como academia, como organizaciones de sociedad civil, como organizaciones de líderes, también tenemos una responsabilidad en como describimos y analizamos los fenómenos. Cuando hablamos de crisis, de olas migratorias, escondemos creo lo profundamente político de las respuestas de los estados. Caemos un poco en la tentación de describir esta migración como si fuera tan numerosa, tan importante en términos numéricos, que justificaría la crisis y por lo tanto justificaría respuestas temporales, respuestas sin visión a largo plazo, políticas bastante poco ambiciosas. Justificaría también clasificar entre quienes merecen y quienes no merecen poder llegar a algunos países. Y eso no permite mirar, insisto, lo profundamente político de las respuestas que dan los Estados y las opciones que ellos eligen, por ejemplo, tener programas de regularización o garantizar el asilo. Creo que esto es muy importante más allá de las cifras y todo lo que muy bien se ha presentado.

Sobre el caso peruano, quizás se diferencia un poco de los países que nos reúnen hoy día porque en el caso peruano la migración venezolana es la migración internacional más numerosa y en esos términos es muy importante. Representa a la gran mayoría de los y las migrantes que viven en el

país. Entonces, a diferencia de Chile, Brasil o México, que conocen otros flujos muy importantes y los conocían mucho antes de la migración venezolana, en el Perú la migración venezolana representa un cambio de panorama migratorio importante, porque se convierte realmente en un país de destino. Antes había flujos pero mucho más reducidos, de tránsito y algunos de destino pero en una proporción mucho menor. Hoy en día es el segundo país receptor de movilidad venezolana. Tiene otra particularidad, además: que la mayoría de la población venezolana en el Perú vive en la capital. Esto es también una característica que va con el centralismo que existe en el país, que es importante a diferencia de los otros casos que hemos escuchado hasta ahora.

En cuanto a las políticas migratorias y de asilo del Perú, lo primero es comprobar que en la actualidad no existe una vía de regularización para la población venezolana. Hubo varios programas temporales de regularización, conocidos como el PTP y el CPP, pero que en la actualidad ya se han cerrado. Por lo tanto es imposible acceder a una regularización, a menos que se opte por otra de las calidades migratorias contenidas ley pero eso es bastante complejo, porque para tener una calidad migratoria de trabajador hay que tener un contrato de trabajo y sabemos que la mayoría de la población venezolana no puede acceder al trabajo formal. La calidad migratoria que intenta proteger a la población migrante en riesgo es una categoría que se llama la especial, que busca una residencia regular para personas que tienen alguna causa de vulnerabilidad. Esta es algunas veces presentada por parte de población venezolana que tiene algún tipo de enfermedad o algún tipo de dificultad. Pero en general, para el grueso de la población migrante, es imposible en la actualidad tener una vía de regularización y por lo tanto el Estado está generando mucha irregularidad migratoria en el país.

Lo segundo, que es muy importante, es que desde ya algunos años hay una criminalización absoluta e incesante de la población migrante venezolana. Eso se ha expresado en proyectos de leyes en un primer momento pero luego se ha pasado a leyes aprobadas que modifican, por ejemplo, la Ley de Migraciones, proponiendo desde el año pasado un procedimiento acelerado de expulsión que se hace en cuarenta y ocho horas. Esto se está aplicando en la actualidad en especial en las zonas fronterizas, en las cuales la expulsión sigue siendo muy fácil y poco costosa para el Estado. Se ha cambiado el Código Penal para crear un delito de reingreso irregular y también se obliga a los hospedajes a tener listas de las personas que reciben y a revisar el estatus regular de las personas que alojan. También se ha agregado la causal de seguridad ciudadana y de seguridad nacional en temas de expulsiones. Además de esto, los medios de comunicación políticos lanzan mensajes incesantes sobre el vínculo supuesto entre migración y criminalización.

Un tercer punto, en algunos aspectos similar a lo que se acaba de presentar sobre México, hay muchas dificultades para acceder al sistema de asilo. Lo primero es que el Estado peruano no aplica la definición ampliada de Cartagena para defender a las personas refugiadas. Lo segundo

es que hay un retraso, un atasco, de las solicitudes desde el año 2017. Luego las normas han ido cambiando y vino la pandemia, con lo cual hay menos solicitudes en estos años. Pero igual sigue el atasco y las personas no tienen respuesta. De hecho Perú es el segundo país con más solicitudes y a la vez uno que tiene la tasa más baja de reconocimiento.

Aquí hay toda una problemática para la población migrante, que en la práctica no tiene entonces un reconocimiento de su estatus y ello puede conllevar riesgos para ellos en el país. Esto es una dificultad para acceder a derechos. Esto limita el acceso a derechos en general y por tanto el acceso a derechos en el Perú está muy vinculado a tener un documento de identidad, en el caso de los peruanos es un DNI y en el caso de los extranjeros un carné extranjería, que es como un carnet de residencia. Las personas venezolanas desde el inicio no tienen acceso a este carnet de extranjería. Sólo cuando se dieron estos programas de regularización se les daba un carnet de Permiso Temporal de Permanencia (PTP), que no es exactamente lo mismo que una residencia. En realidad es un permiso para un tiempo determinado y por lo tanto se ha generado una dificultad desde el 2017 para poder acceder a servicios como salud, educación, trabajo, servicios económicos bancarios, etcétera. Sin este documento es muy difícil el acceso a derechos esenciales. Y pueden darse resultados dramáticos. Ahora hay un caso que va a llegar ante el comité contra la discriminación contra las mujeres del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW). Se trata de una mujer venezolana que falleció en un hospital público. Hay realmente casos dramáticos que se relacionan con esta falta de acceso y discriminación, incluso para personas venezolanas que en la actualidad pueden llevar varios años en el país, lo cual hace que su situación económica no mejore.

De otro lado, si pensamos en los flujos y en los movimientos y trayectorias, podemos pensar que la movilidad de las personas venezolanas es bastante dinámica. Hay mucha movilidad de reversa, regresos a Venezuela para luego migrar a otro país. Hay una proporción importante que ha vuelto y ha regresado. Otros deciden irse para el sur, para Chile, para Brasil, otros directamente para los Estados Unidos mediante el Darien. Entonces tenemos una movilidad muy importante, muy dinámica. Y por lo tanto, al igual que lo que decía al principio el expositor de Brasil, es difícil saber realmente cuáles van a ser las tendencias. Pero si vemos cuál es la situación del caso peruano podemos pensar que estas movilizaciones responden también a la carencia de respuestas por parte de los Estados, que generan que las personas necesiten buscar otras vías, buscar vida en otros países. Por lo tanto creo que seguiremos hablando de movilizaciones complejas ya que las políticas no responden a las necesidades de la población y más bien los criminalizan e intentan contener sus flujos. Eso genera en realidad mayores vulnerabilidades.

Ronda Final

Pof. João Carlos Jarochinski Silva

Creo que las exposiciones refuerzan lo que hablé anteriormente en términos de la necesidad de una respuesta internacional. Cecilia habló en términos de los cuarenta años de Cartagena y la necesidad de construir un plan de acción. Eso me parece notable, pero ahora estamos ante una situación de una nueva oleada en que es muy difícil hacer un ajuste en términos regionales porque hay una utilización electoral de la temática migratoria. Se habló mucho de esto, precisamente en Perú y en México, de la construcción de aparatos electorales con una retórica anti-migrantes.

Somos un continente de acogida, trabajamos en conjunto, pero necesitamos hacer políticas dinámicas de atención a estas consecuencias de la globalización, con presupuesto suficiente. Creo que esto es muy importante, hay una necesidad de presupuestos para la recepción. Creo también que hay una necesidad de que nosotros, los de la academia, trabajemos temas referidas a esta inserción de las personas venezolanas en nuestros espacios. Creo que si la academia hace esto crea una visión para toda la sociedad en términos la necesidad de una acogida a estas personas, que tienen mucho por hacer y contribuir.

Si vamos a tener una nueva oleada, con un poco más de inmigrantes, hay que aprender lo que están haciendo algunos países que están presentes acá. Hay otros países de Sudamérica, como lo ha explicado una profesora, en que la migración irregular es extrema y el Estado no asume la regularización de nadie, lo que crea muchas dificultades para esta población. Se trata de una población que sale de una situación muy precaria en cuanto a derechos humanos y hay la necesidad de que los países tengamos respeto a los compromisos que asumimos. Entonces, mi visión es construir una respuesta regional y trabajar para que tengamos más condiciones para que las personas, hoy los venezolanos, también los que están por pasar por el Darién, no deban pasar por estos riesgos en su tránsito y en sus destinos no tengan problemas con la xenofobia, o problemas asociados a la criminalización, que permitan construir algo mejor para el futuro de nuestra región y para estas personas.

Prof. Maritza Cabrera Hernández

Muchas gracias realmente por traer este tema tan actual, que nos llega tanto, el de la migración venezolana y el presente y futuro que nos espera como comunidad latinoamericana.

Me quedo con una reflexión del profesor Jarochinski, el relativo a las comunidades indígenas, que están saliendo también a las fronteras, comunidades que merecen un trato muy particular

porque tienen también características culturales muy marcadas. Esto agrega un aditivo más a todos los grupos vulnerables que están saliendo desde Venezuela.

Respecto a lo presentado por los profesores Hernández de México y Blouin de Perú, remarcan la carencia de respuesta de los Estados, lo que nos está llevando a complejizar cada vez más los comportamientos de movilidad humana porque al no tener respuesta estatal hay una desesperación, un ahogo en términos de su futuro individual, de las familias, de los hijos. Esto lleva a las personas a tomar salidas mucho más riesgosas. Creo también, basándome en el análisis que hizo Cecile, tenemos una oportunidad que debiéramos aprovechar, la que otorgan los cuarenta años de la Declaración de Cartagena, oportunidad para unir esfuerzos y también lecciones. Porque veo que cada dinámica es completamente diferente y tiene su particularidad, pero podemos de alguna manera aprender de las lecciones de cada uno, de las políticas y de la implementación de lo que se ha puesto en marcha.

Prof. Rafael Alonso Hernández López

Recupero de las exposiciones la dificultad que tenemos para saber las tendencias sobre los flujos futuros de personas venezolanas. Me parece que si mantenemos más bien una perspectiva de continuidad de lo que hemos venido teniendo desde el año 2015 o quizá un poco antes, la nota común ha sido precisamente la permanencia de estos de estos flujos de migrantes, con mayores o menores registros, con rutas diferenciadas, con tiempos de estadía diferentes, pero el hecho es de que las personas venezolanas siguen registrando una necesidad muy importante de salir de su país o incluso de moverse de los países en los que han tratado de insertarse. En sentido, más que apostar a vaticinar qué va a pasar con estas tendencias me parece que sería importante continuar con el análisis de las respuestas que ya se están dando. Porque pensando desde el caso mexicano y por lo que escucho de otros de otros países, la clave está en la disposición o no que tienen nuestros gobiernos para recibir a estos flujos de personas migrantes, en este caso de Venezuela, en el enfoque con el que se está gestionando su atención, las políticas que rigen los procesos de inserción o integración, se trate flujos masivos o flujos más pequeños. Pero en definitiva, insisto, siguen llegando a la región y a nuestros países. Entonces yo enfatizaría justo en algo que sí sabemos, que son las respuestas que ya se están y cómo podemos incidir a través de nuestro trabajo académico, a través de la vinculación con la sociedad civil, precisamente para generar enfoques y diferentes respuestas estatales que apelen justamente al acceso, a la difusión y garantía de derechos humanos para para estas personas.

Prof. Cécile Blouin

Desearía cerrar recordando la importancia de pensar las similitudes, los puntos que podamos observar en común, pero también pensando en las diferencias. Creo que las opciones, las políticas, que se han dado, y los momentos en que se dieron, son un poco diferentes. Por ejemplo, el Brasil actual es muy diferente del Brasil de hace unos años. Igual para Chile. Se ha evolucionado, y generado más discusión. Insistiría yo en discusiones más críticas sobre los primeros puntos que presenté. Hay que retomar la agenda regional, siendo evaluada en el marco del proceso de Cartagena más cuarenta, que por ejemplo, por primera vez va a tener un plan de acción monitoreado, es decir, va a tener herramientas para el seguimiento de las acciones y estrategias que se planteen ahí. Entonces creo que ahí la academia podría tener un rol importante, en traducir la agenda de protección en la práctica. El tema es cómo bajamos todas esas estrategias, pronunciamientos, planes a nivel regional, en las realidades locales de cada país. Teniendo en cuenta la importancia del diálogo que estamos teniendo, la comparación, insisto, es importante. Ver todo lo que puede ser similar y compartido, y también lo que nos diferencia y cómo hay que mirar este fenómeno que, como bien decía Rafael Alonso, es un fenómeno donde hay mucha movilidad, hay mucho transnacionalismo, lo que obliga a pensar a nivel regional.

Algunas conclusiones, profesor Juan Arroyo-Laguna

Extiendo el agradecimiento de Lancet Migration Nodo de Latinoamérica y el Caribe a los cuatro ponentes y también a todos los interesados que han estado presentes vía las redes.

Nos parece que este panel ha reabierto una ventana de colaboración inter-países e interinstitucional, que nos hace bastante falta por la necesidad de inter-aprendizajes.

Se podría decir que estos paneles internacionales, congresos y seminarios en que nos escuchamos, son parte de una subdisciplina todavía emergente, que es la de sistemas comparados en migraciones y respuestas estatales a las mismas.

Evidentemente el panel ha constatado puntos comunes pero también diferencias en diferentes aspectos.

Hay países que tienen estrictas políticas de contención, mientras otros diseñan e implementan políticas de acompañamiento y protección. Hay países comprometidos con los sistemas de acogida y de protección, y otros sin políticas ni programas específicos de apoyo, que hacen que la inserción de los migrantes dependa de sus propias fuerzas.

Hay países que completan desde el inicio la documentación de migrantes y refugiados, mientras otros postergan esta condición central para el ejercicio pleno de la ciudadanía por los migrantes y de hecho propician la migración irregular.

Hay países, también, que tienen políticas migratorias más abiertas e incluyen el asilo para los solicitantes de refugio, mientras otros no consideran el asilo y no tienen políticas migratorias claras, lo que desprotege a los migrantes.

Hay países en que hay mucha retórica y poca praxis, poca intervención y presupuestos, mientras otros tienen programas de acogida y apoyo a la inserción reales.

Hay por eso países que refuerzan la salud de sus fronteras y los acuerdos binacionales, para evitar la sobre-demanda natural de los ingresantes para los establecimientos de salud de las fronteras, mientras otros no re-planifican sus acciones de prevención, promoción y atención conforme a la nueva magnitud de demandantes y su perfil sanitario.

Lo que es común, se afirmó, son las amplias necesidades en salud de las poblaciones migrantes, derivadas no sólo de las dolencias que traen sino de las nuevas carencias propias de una inserción incompleta o precaria. Hay elevados porcentajes de hambre y desnutrición, limitaciones generales para el acceso a los servicios de salud, así como la postergación de la atención de enfermedades crónicas, entre otros. En general, falta una vigilancia epidemiológica de esta población.

También son diferentes los niveles de xenofobia y discriminación, desde los países más solidarios hasta los que practican con más fuerza la segregación de los migrantes, olvidando que todos los países latinoamericanos no solamente somos receptores sino también países que hemos originado y originamos permanentemente migrantes.

Igualmente se ha considerado la mayor complejidad de los flujos migratorios, pues algunos países son más países de tránsito mientras otros son de destino, y los hay mixtos, de tránsito y destino, a lo que se añade que hay flujos de retornos de migrantes a Venezuela y flujos de re-emigraciones hacia otros destinos.

Se ha señalado por los expositores, además, que este no es un tema que podamos resolver solos desde cada país, que necesitamos una alianza por el efecto globo o repercusiones cruzadas de las decisiones de cada país, por lo que exige un tratamiento regional.

Se remarcó también la necesidad de aprovechar el 40 avo. aniversario del Acuerdo de Cartagena, que ha motivado el inicio de negociaciones entre países para la actualización de los términos en que fue firmado por los países en 1984, con el fin de introducir propuestas de mejoras.

Corresponde a los investigadores y sociedad civil, se dijo, trabajar y debatir esta renovación de las políticas públicas migratorias de tal forma de otorgar evidencias para mejores estrategias para la resolución de los problemas.

Esto con mayor razón si existe la posibilidad de un incremento de migrantes venezolanos, como ya se viene observando en Pacaraima en la frontera entre Brasil y Venezuela y en otras zonas de frontera con Venezuela. Las recientes encuestas aplicadas en Venezuela muestran un nivel de disposición para salir del país relativamente elevado en caso no se resuelva la crisis institucional.

Finalmente, reiterándoles el agradecimiento de Lancet Migration Latinoamérica a ponentes e interesados, esperamos que este debate no termine aquí y que sirva para producir conocimiento relevante, con impacto en las políticas públicas, conocimiento además convocante para los cientos de investigadores y actores involucrados en este tema de suma actualidad en nuestra región.

© **Lancet Migration Latinoamérica y el Caribe, 2024.**

Toda citación del presente documento de trabajo debe hacerse registrando la fuente.

Este documento debe ser citado de la siguiente manera:
Lancet Migration Latinoamérica y el Caribe, Exposiciones del
Conversatorio Internacional sobre "¿Se viene un nuevo Exodo
Venezolano? ¿Qué hacer?". Lima, 11 de octubre del 2024.



Lancet Migration Latinoamérica y el Caribe
Sitio web: <https://migrationhealth.org/regional-hubs/latin-america/>
Correo de contacto: info@lancetmigration.org
Twitter: [@LacSaludMig](https://twitter.com/LacSaludMig)
LinkedIn: <https://www.linkedin.com/company/lac-saludmig/>